

PROYECTO DE MARBETE
CUERPO CENTRAL

HERBICIDA
BORAL 50 SC
Suspensión concentrada

Composición:

sulfentrazone: N-[2,4-dicloro-5-[4-difluorometil)-4,5-dihidro-3-metil-5-oxo-1 H-1,2,4-triazol-1-yl]fenil] metanesulfonamida.....	50 g
coadyuvantes csp.....	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO
Inscrito en el SENASA con el N° 33.339

Lote N°:
Cont.Netto:
Fecha de Vto:
Industria Argentina
No Inflamable

FMC Química S.A.
Ejército del Norte 20 - Salta
Tel. 0387-4322184
Argentina

NOTA: La firma FMC QUIMICA S.A. garantiza la calidad de este producto. Dado sin embargo, que su aplicación y manejo escapen al control de la empresa, la firma no se responsabiliza por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del uso del producto, distinto al indicado en este marbete.

Boral® y FMC ® son marcas registradas de FMC Corporation

Banda PMS Amarillo C



NOCIVO



CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES

MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS
INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS
EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Es peligrosa la ingestión e inhalación del producto, debiendo evitarse el contacto del mismo - puro o diluído- con la piel, los ojos o la boca. Durante la pulverización emplear ropas apropiadas (careta - antiparras), guantes y botas de goma, pantalón y chaqueta impermeabilizados y sombrero. No aplicar el producto en zonas ocupadas por personas sin ropa protectora, ni recorrer el cultivo sin la misma. No comer, fumar o beber durante las operaciones con este producto. No contaminar alimentos, forrajes ni el agua de bebida. Después de aplicar el producto, lavar prolijamente las partes del cuerpo expuestas a la acción y al contacto del mismo.

RIESGOS AMBIENTALES:

Prácticamente no tóxico para aves. Ligeramente tóxico para organismos acuáticos. No contaminar fuentes ni cursos de agua. **Ligeramente tóxico para abejas.**

TRATAMIENTO DE REMANENTES:

Efectuar un prolijo lavado del remanente de los envases y equipo de aplicación. Eliminar el líquido de enjuague junto a los restos de caldo aplicándolo en áreas no cultivadas.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:

Efectuar un triple lavado antes de proceder a la destrucción de los envases. Los envases deben ser inutilizados por perforación o compactado y posteriormente eliminados por empresas habilitadas a tal fin. Seguir normas locales, asegurando no contaminar el ambiente.

ALMACENAMIENTO:

No almacenar en casa habitación. Mantenga este producto alejado del calor y las llamas. Consérvese el producto en su envase original, bien cerrado y etiquetado. Evite su derramamiento.

DERRAMES:

Recoger el líquido derramado con un material absorbente como arena, tierra o diatomeas. Evitar las salpicaduras del material, capturándolo con el absorbente. Recolectar el material en recipientes bien cerrados e identificados. Recurrir a empresas especializadas en eliminación de residuos

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de salpicaduras en ojos, enjuagar con abundante agua durante por lo menos 15 minutos manteniendo el párpado abierto. Si la irritación ocular persiste, obtener asistencia médica. En caso de salpicaduras en piel lavar abundantemente con agua y jabón. En caso de ingestión no administrar nada por boca a una persona inconsciente. Llamar inmediatamente al médico. En caso de intoxicación por inhalación retirar al aire fresco. Si es necesario, efectuar respiración artificial.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: Producto moderadamente peligroso (CLASE II).
Aplicar tratamiento sintomático. No existe antídoto específico.
Levemente irritante de la piel.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: En caso de ingestión es probable que ocurran vómitos, depresión, respiración rápida y entrecortada, y profusa transpiración.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACION:

Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutierrez. Tel.: (011)4962-6666 / 4962-2247. Conmutador: 4962-9280 / 9212.

Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A.Posadas. Tel.: (011)4654-6648 / 4658-7777. Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03).

Centro Toxicológico del Hospital de Clinicas José de San Martín. Tel: (011) 5950-8804 y 5950-8806

TAS –Rosario, Prov de Santa Fe. Tel.: (0341)424-2727

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES:

BORAL 50 SC es un herbicida del grupo de las "aryl triazolinonas", que se absorbe por las raíces de las plantas tratadas. Controla las malezas mediante un proceso de "disrupción" de membrana, el cual se inicia por la inhibición de la enzima protoporfirinogena oxidasa, interfiriendo de ese modo en la biosíntesis de la clorofila, y con la consiguiente formación de intermediarios tóxicos. Las plantas que emergen del suelo tratado, se tornan necróticas y mueren al poco tiempo de exponerse a la luz.

Es selectivo para el cultivo de soja, maní y girasol, aplicándose en pre-emergencia del cultivo y malezas, controlándolas eficazmente.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

PREPARACION: Llenar el tanque de la pulverizadora con agua, hasta la mitad o tres cuartas partes de su volumen. Verter lentamente la cantidad necesaria de BORAL 50 SC con los agitadores en funcionamiento. Luego completar el llenado del tanque con agua.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACIÓN: BORAL 50 SC debe ser aplicado con pulverizadoras terrestres con una presión de 30 - 45 lbs/pulg², provistas de una barra o botalón con picos para herbicidas. El volumen de aplicación debe ser de 180 - 200 litros de agua. Evite que la deriva caiga sobre cultivos adyacentes. Evite la superposición durante la aplicación. Densidad de gotas: 20-30 gotas/cm².

RECOMENDACIONES DE USO:

MOMENTO DE APLICACIÓN

Aplicación como Pre-emergente: El producto debe aplicarse inmediatamente después de la siembra y siempre antes de la emergencia de la maleza o el cultivo.

Aplicación en Barbecho Químico: Hasta 30 días antes de la siembra del cultivo.

CULTIVO	MALEZAS CONTROLADAS	DOSIS	OBSERVACIONES
SOJA	Afata (Sida rhombifolia) Bejuco (Ipomoea spp.) Cebollin * (Cyperus rotundus) Chamico (Datura ferox) Chinchilla * (Tagetes minuta) Chufa * (Cyperus esculentus) Lecheron (Euphorbia spp.) Malva cimarrona (Anoda cristata) Quínoa (Chenopodium album) Verdolaga (Portulacea oleracea) Yuyo colorado (Amaranthus quitensis)	<u>SUELOS LIVIANOS:</u> 0,8 l/ha <u>SUELOS MEDIANOS:</u> 1,0 l/ha	

	Cebollín (<i>Cyperus rotundus</i>)	1,0 – 1,5 l/ha Utilizar las dosis menores para control de cebollín y las mayores para un programa de erradicación	Siembra convencional y siembra directa con mediana o alta infestación de ciperáceas
Soja Barbecho Químico	Bejuco (<i>Ipomoea nil</i>) Bowlesia (<i>Bowlesia incana</i>) Malva (<i>Anoda cristata</i>) Peludilla (<i>Gamochaeta subfalcata</i>) Quínoa (<i>Chenopodium album</i>) Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>) Senecio (<i>Senecio sp.</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)	<u>SUELOS LIVIANOS</u> (arenoso francos y franco arenosos): M.O. menor 1%: 0,25 – 0,28 l/ha M.O. 1 a 2%: 0,28 – 0,30 l/ha M.O. mayor 2%: 0,3 – 0,35 l/ha <u>SUELOS MEDIANOS</u> (francos – francos limosos): M.O. 1 a 2%: 0,3 – 0,35 l/ha M.O. mayor 2%: 0,35 – 0,4 l/ha Usar dosis mayores en suelos de pH menores a 7	Aplicar hasta 30 días antes de la siembra. Para el control de malezas presentes, adicionar glifosato 48 %. Las dosis de Boral 50 SC están directamente relacionadas con las características de los lotes en que se utilizará el producto. Por ello se debe tener especialmente en cuenta, el tipo de suelo, textura, contenido de materia orgánica, pH, relieve, etc..
GIRASOL	Quínoa (<i>Chenopodium album</i>), (<i>Chenopodium pumilio</i>) Chamico (<i>Datura ferox</i>) Malva (<i>Anoda cristata</i>) Verdolaga * (<i>Portulaca oleracea</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>) Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>) Moco de pavo (<i>Polygonum persicaria</i>) Cardo ruso (<i>Salsola kali</i>) Bejuco (<i>Ipomoea rubiflora</i>), (<i>Ipomoea grandifolia</i>) Afata (<i>Sida rhombifolia</i>) Albahaca silvestre (<i>galinsoga parviflora</i>)	<u>SUELOS MEDIANOS:</u> 0,4 l/ha <u>SUELOS PESADOS:</u> 0,5 l/ha	
	Bejuco (<i>Ipomoea nil</i>) Bowlesia (<i>Bowlesia incana</i>) Chamico (<i>Datura ferox</i>) Malva (<i>Anoda cristata</i>) Peludilla (<i>Gamochaeta</i>)	<u>SUELOS LIVIANOS</u> (arenoso francos y franco arenosos): M.O. menor 1%: 0,25 – 0,28 l/ha	Aplicar hasta 30 días antes de la siembra. Para el control de malezas presentes, adicionar glifosato 48 %.

GIRASOL Barbecho Químico	subfalcata) Quínoa (Chenopodium album) Sanguinaria (Polygonum aviculare) Senecio (Senecio sp.) Verdolaga (Portulaca oleracea) Yuyo colorado (Amaranthus quitensis)	M.O. 1 a 2%: 0,28 – 0,30 l/ha M.O. mayor 2%: 0,3 – 0,35 l/ha <u>SUELOS MEDIANOS</u> (francos – francos limosos): M.O. 1 a 2%: 0,3 – 0,35 l/ha M.O. mayor 2%: 0,35 – 0,4 l/ha Usar dosis mayores en suelos de pH menores a 7	Las dosis de BORAL 50 SC están directamente relacionadas con las características de los lotes en que se utilizará el producto. Por ello se debe tener especialmente en cuenta, el tipo de suelo, textura, contenido de materia orgánica, pH, relieve, etc..
MANI	Quínoa (Chenopodium album) Yuyo colorado (Amaranthus quitensis) Cardo ruso (Salsola kali) Verdolaga (Portulaca oleracea)	250 a 350 cm ³ /ha	Aplicar en pre-emergencia del cultivo. Para el control de gramíneas anuales agregar, acetoclor o S-metolaclor a las dosis recomendadas para el cultivo. No utilizar el producto en variedades alto oleico. No aplicar mezclado con glifosato, dado que puede reducir el control de malezas por parte del glifosato.

* Control parcial

ATENCIÓN: EN SUELOS LIVIANOS NO APLICAR COMO PREMERGENTE EN GIRASOL, SOLO DEBE SER USADO COMO BARBECHO QUIMICO.

Para el control de gramíneas anuales en girasol o soja, se debe agregar a BORAL 50 SC un producto graminicida pre-emergente como se sugiere a continuación:

	<u>SUELOS LIVIANOS</u>	<u>SUELOS MEDIANOS</u>
Acetoclor 90 %:	0,8 l/ha	1,0 l/ha
S-Metolaclor 96 %:	0,8 l/ha	1,0 l/ha

RESTRICCIONES DE USO: Uso posicionado: preemergente de cultivo y malezas. No se recomienda la aplicación de BORAL 50 SC en emergencia del cultivo de girasol, ya que el mismo es altamente fitotóxico.

Se recomienda dejar transcurrir un mínimo 4 meses entre la aplicación de BORAL 50 SC y la siembra de trigo, cebada y centeno. Si por algún motivo fuera necesario sembrar dentro de los 3 meses de aplicado el producto, se recomienda sembrar soja o girasol.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD: BORAL 50 SC es compatible con los herbicidas de uso corriente. De todos modos se recomienda realizar una prueba de compatibilidad previa, antes de utilizar cualquier tipo de mezcla.

FITOTOXICIDAD: A las dosis recomendadas no se presenta fitotoxicidad en los cultivos recomendados en el marbete. En casos de condiciones ambientales severas, tales como lluvias

excesivas o bajas temperaturas luego de la aplicación, pueden observarse leves síntomas de fitotoxicidad en el cultivo. Estos síntomas se manifiestan como ligera clorosis internerval, son completamente reversibles, y no afectan el rendimiento.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.